# PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS FÍSICOS Y PSICOLÓGICOS

**ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA**
**JARDÍN INFANTIL ÁNGEL GUARDIÁN**
**SEDE NORTE-SDIS**

**2026**

# Protección de la Integridad Física y Psicológica de los Niños y Niñas

## 1. Introducción

La protección de la integridad física y psicológica es un componente fundamental del cuidado infantil en el Jardín Infantil Ángel Guardián – Sede Norte. Este capítulo establece lineamientos claros para **prevenir lesiones físicas**, **atender emergencias médicas**, y **proporcionar apoyo psicológico inmediato y continuo** a niños y niñas que puedan experimentar accidentes o situaciones anómalas, considerando la vulnerabilidad de nuestra población y el entorno de riesgo.

La integridad no solo se refiere a la ausencia de daño físico, sino también a la **salud emocional y el bienestar psicológico**, factores determinantes en el desarrollo infantil.

## 2. Protección de la Integridad Física

### 2.1 Medidas preventivas generales

1. **Control del entorno físico:**
    - Revisar diariamente aulas, patios, escaleras, pasillos y cocina en busca de riesgos (objetos cortantes, pisos mojados, materiales inestables).
    - Señalizar y delimitar zonas de riesgo.
    - Mantener barandas, pasamanos y cerraduras en perfecto estado.

2. **Supervisión activa:**
    - Cada área debe contar con un adulto responsable para supervisión constante.
    - En juegos y actividades físicas, asegurar que la relación adulto-niño permita una reacción inmediata ante accidentes.

3. **Capacitación continua del personal:**
    - Primeros auxilios pediátricos.
    - Manejo de emergencias por caídas, quemaduras, intoxicaciones o atragantamientos.
    - Uso de extintores y protocolos de evacuación.

### 2.2 Atención inmediata ante accidentes físicos

**Situaciones posibles:** caídas, golpes, quemaduras, cortaduras, intoxicaciones, atragantamientos.

**Protocolo paso a paso:**

1. **Evaluación rápida:** Determinar gravedad y prioridad de atención.
2. **Primeros auxilios:**
    - Aplicar técnicas específicas según el tipo de accidente.
    - Mantener al niño calmado y seguro.
3. **Comunicación con los padres o tutores:** Informar inmediatamente.
4. **Derivación médica:** Si se requiere atención hospitalaria, acompañar al niño y proporcionar registro detallado del incidente.
5. **Registro oficial del accidente:**
    - Fecha, hora, lugar, descripción del accidente, medidas tomadas, responsables y seguimiento.

### 2.3 Medidas especiales según tipo de accidente

| Tipo de accidente | Medidas específicas |
|---|---|
| Caídas leves | Reposo, observación, aplicación de hielo si es necesario, registro del incidente. |
| Caídas graves | Inmovilización, no mover al niño si hay sospecha de fractura, llamar a emergencia, acompañamiento al hospital. |
| Quemaduras | Enfriar con agua corriente, cubrir con gasa estéril, no aplicar pomadas caseras, derivación médica inmediata según gravedad. |
| Cortaduras | Limpieza, desinfección, vendaje, observación de hemorragia; derivación si es profunda. |
| Intoxicaciones | Retirar sustancia, no inducir vómito, contactar centro de control de intoxicaciones, traslado inmediato si necesario. |

## 3. Protección de la Integridad Psicológica

### 3.1 Identificación de señales de afectación psicológica

- Llanto persistente o cambios de humor repentinos.
- Retraimiento o miedo a ciertas áreas o personas.
- Comportamientos regresivos (mojar la cama, temor a separarse de cuidadores).

- Expresiones verbales de ansiedad, dolor o miedo.

### 3.2 Medidas preventivas

1. **Clima emocional seguro:**
    - Personal capacitado en manejo de emociones infantiles.
    - Espacios de juego supervisados que permitan expresión emocional.

2. **Rutinas estables y predecibles:**
    - Mantener horarios y actividades conocidas reduce ansiedad en niños de población vulnerable.

3. **Fomento de la resiliencia:**
    - Ejercicios de respiración y relajación adaptados a la edad.
    - Juegos cooperativos que promuevan confianza y seguridad.

### 3.3 Atención psicológica inmediata tras un accidente o situación anómala

1. **Intervención inicial en el lugar del incidente:**
    - Brindar apoyo emocional, consuelo físico (tomar de la mano, abrazar suavemente si el niño lo permite).
    - Explicar de manera sencilla lo que ocurre para disminuir miedo y confusión.
2. **Evaluación por profesional de psicología:**
    - Detectar signos de trauma o ansiedad.
    - Sesiones individuales si es necesario, y seguimiento según evolución.
3. **Apoyo familiar:**
    - Informar a los padres sobre cómo manejar emociones, conductas y posibles regresiones.
    - Proveer pautas para continuidad del apoyo en el hogar.

## 3.4 Seguimiento a largo plazo

- Registro de incidentes psicológicos y observaciones posteriores.
- Actividades grupales de integración y fortalecimiento emocional.
- Revisión periódica con psicóloga del jardín y coordinación con servicios de salud externos cuando se requiera.

## 4. Situaciones Anómalas y Protocolos Especiales

Se consideran **situaciones anómalas** aquellas que comprometen la seguridad física o emocional y que no corresponden a la rutina normal:

- Accidentes graves dentro o fuera del jardín.
- Presencia de personas externas que representen amenaza.
- Eventos traumáticos colectivos (incendios, inundaciones, violencia externa).

**Medidas de acción:**

1. Activación inmediata del plan de emergencia y evacuación si aplica.
2. Comunicación inmediata con autoridades competentes y padres.
3. Atención física y psicológica prioritaria de los niños afectados.
4. Registro detallado del evento, causas y medidas tomadas para prevenir repetición.
5. Revisión del plan y ajustes según lecciones aprendidas del incidente.